

wid/rrp  
S.71<sup>a</sup>/367<sup>a</sup>

Oficio N° 14.976

VALPARAÍSO, 5 de septiembre de 2019

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que establece el día nacional de las Juntas de Vigilancia Rural y Desarrollo, correspondiente al boletín 12.090-01.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 348/SEC/18, de 12 diciembre de 2018.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

IVÁN FLORES GARCÍA  
Presidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO  
Secretario General accidental de la Cámara de Diputados